

Lic. Juan Carlos Orozco Flores
Secretario Ejecutivo de la Comisión de Adquisiciones
del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco
Presente

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7º de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, y del diverso 109 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 29 de Julio de 2013, se dio cuenta con el oficio SMPVR/605/2013, de fecha 26 de Junio de 2013 suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, mediante el cual remite el oficio número 89/2013 de fecha 14 de Mayo de 2013, emitido por el Jefe del Rastro Municipal, en el cual realiza la propuesta de adquisición de una máquina abridora y lavadora de mollejas; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente Acuerdo:

ACUERDO N° 0181/2013.

El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en el artículo, 27 y, 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39 y 41 fracción XII del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos** de los Munícipes asistentes, por 14 catorce votos a favor, 0 cero en contra, y 0 cero abstenciones, turnar a la **Comisión de Adquisiciones del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco**, para que de conformidad a las facultades contenidas en el Reglamento de Adquisiciones del Municipio de Puerto Vallarta, dé seguimiento al oficio SMPVR/605/2013, de fecha 26 de Junio de 2013 suscrito por el Síndico Municipal, Lic. Roberto Ascencio Castillo, en el que da conocimiento del oficio número 89/2013 de fecha 14 de Mayo de 2013, emitido por el Jefe del Rastro Municipal, en el cual realiza la propuesta de adquisición de una máquina abridora y lavadora de mollejas.

Notifíquese.-

Atentamente
"2013 Año de Belisario Domínguez y 190 Aniversario del
Nacimiento del Estado Libre y Soberano de Jalisco"
Puerto Vallarta, Jalisco, a 30 de Julio de 2013.
El C. Secretario del Ayuntamiento.

Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez.
PUERTO VALLARTA

C.o.p.-Expediente.

